



ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Fundada el 6 de Agosto de 2011

Manta, 4 de marzo del 2026

Ing.

Helen Rupertí Lopez

CONCEJALA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

Quienes conformamos el Equipo Técnico Ciudadano de la **ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTON MANTA**, fundada el 6 de agosto del 2011, le hacemos llegar un fraterno saludo deseándole éxitos en sus labores diarias.

Sra. concejala, dando cumplimento lo que establece la Resolución No- **CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** del 28 de enero del 2026. Dado en el Seno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dando cumplimiento lo que establece el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas y su cronograma; y en concordancia con el Artículo 58 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (COOTAD).

Muy respetuosamente le solicitamos la siguiente información, que consideramos es de mucha importancia, para poder realizar un excelente proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025:

1.- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT

2.- Plan Operativo Anual-POA

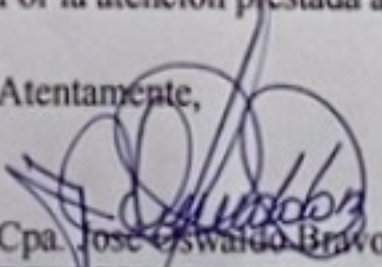
1.- Plan de Trabajo presentado al organismo electoral, CNE.

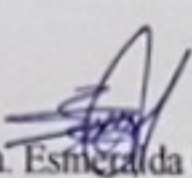
2.- Formulario de Excel de rendición de Cuentas del CPCCS.

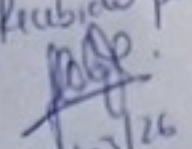
3.- Borrador del Informe de Rendición de Cuentas, fiscalización, legislación e informe de las comisiones

Por la atención prestada a la presente petición, le reiteramos nuestra consideración y estima.

Atentamente,


Cpa. Jose Oswaldo Bravo Villagómez
REPRESENTANTE ASAMBLEA CIUDADANA
Dir: Avenida 31 Calle 21 los Algarrobos
Email: oswaldobravov@hotmail.com


Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay
REPRESENTANTE ASAMBLEA CIUDADANA
Dir: Ciudadela las Orquídeas MzM villa 22
Avenida 012 y Calle 023.
Email: esmeraldabolagay@gmail.com

Recibido por:

04/03/26
Helen Rupertí L.

Manta, 23 de marzo del 2026

Señores:

Sr. José Oswaldo Bravo

Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay

REPRESENTANTES ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA

Ciudad. -

De mi consideración:

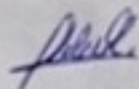
Reciban un cordial y respetuoso saludo desde mis funciones, como concejal de la ciudad de Manta.

En atención a su comunicación de fecha 04 de marzo del 2026 y dando cumplimiento a la fase 1 de Planificación y Facilitación del Proceso de rendición de cuentas; y de acuerdo a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero del 2026 del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, período enero-diciembre 2025 y acorde al cronograma de la hoja de ruta establecida de manera conjunta, dejo constancia de la entrega tanto física como digital de:

- 1.- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT
- 2.- Plan Operativo Anual-POA
- 3.- Plan de Trabajo presentado al organismo electoral, CNE
- 4.- Formulario de Excel de rendición de cuentas del CPCCS.
- 5.- Borrador del Informe de Rendición de Cuentas. Fiscalización, Legislación e Informe de las comisiones.

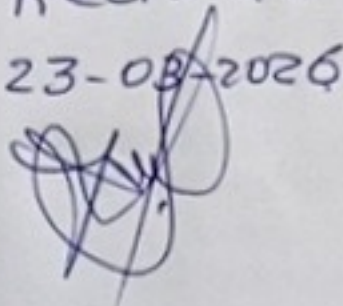
Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



M.V. Helen Ruperti López
CONCEJAL GADMC-MANTA

Recibido
23-03-2026



RECIBIDO

23-03-2026

